

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esuelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Martes 20 de Noviembre de 1923.

Año XXXX.—Núm. 12.113

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

LUJO Y MISERIA

Según una estadística reciente, hay en España cerca de tres mil millones de pesetas oro. Esa noticia ha sembrado por todo el país una sensación de esperanzas, como si ese tan deseado oro, en forma de lluvia benéfica, fuera a caer, de pronto, por toda la nación. Pero también es verdad que la mayor parte de las gentes se muestran incrédulas, no concibiendo pueda existir fortuna tan grande, sobre todo, en España, y sospecha que sólo se trata de un canard, lanzado a los vientos de la publicidad para fácil ilusión de pobres espíritus cándidos.

Tienen razón los incrédulos en desconfiar; porque ese oro, ¿dónde está? ¿Quiénes lo tienen? ¿Cuántos lo han visto? Se dice que lo tienen los Bancos como reserva. Es posible; pero a la circulación pública no llega. En otros países, la moneda de oro es la más corriente. En España, desde hace años, no se ve ni por simple curiosidad. Puede que algunos afortunados reserven alguna, como recuerdo histórico, como se guarda una medalla antigua. Las viejas «peluconas» españolas deben estar encerradas en arcones, bajo siete llaves; esos «centenes» americanos, que hasta hace poco nos deslumbraban con su brillo, deben estar encerrados bajo tierra.

El oro no circulará, pero va denunciando por todas partes su existencia en España. Durante la guerra, el oro extranjero vino a refugiarse en nuestro país. La plata, depreciada, no podía adquirir todas esas cantidades fabulosas de víveres y de otros artículos indispensables para prolongar su existencia a las naciones en lucha. Pero el oro, tan codiciado, hacía el milagro de abrir todas las puertas y comprar cuanto se vendiera.

La presencia del oro en España es indiscutible; pero la incógnita se mantiene. ¿Dónde está? ¿Qué hace? ¿A qué espera para salir a la luz? No importa que se exponga.

Ya se delata por mil signos exteriores. Se delata en este rápido acrecentamiento de todas las manifestaciones del lujo, del esplendor y de la riqueza. Se anuncia por medio de esos edificios suntuosos que han construido los nuevos ricos, aquellos que en un par de años pasaron de la mediocridad más oscura a la holgura más llevadera; se anuncia en ese derroche de automóviles, en los que pasean su rastacuerismo los ricos improvisados.

Jamás se ha visto en España, no digamos tanta elegancia—porque acaso no sea verdad—pero sí tanto lujo en el vestir como en los días que corren. Se invierten grandes cantidades en joyas, en pieles, en plumas, en todas las imitaciones de la moda acuata defortunas, al parecer, ingratas. Se hace una varia, y a veces ridícula ostentación de riquezas. Se ve que hay dinero, que no es una leyenda los acopios de oro acumulados en España.

Pero ese bienestar de que se hace público alarde, ¿es general? ¿Abarca a todas las clases sociales? Desgraciadamente, no. Esa riqueza es privilegio exclusivo de unos cuantos afortunados. La miseria en el país se ha agravado. La pobreza colectiva ha sufrido un crecimiento desesperante. Más de la mitad de los españoles no come. La carestía ha hecho que haya más descalzos y que los harapos sean el único vestido disponible. La clase media, sobre todo, ha venido a ser, como siempre, la víctima sacrificada.

Sus recursos son los mismos; pero, en cambio, ha visto aumentarse sus necesidades. Ella ahora, como antes, se ha hecho la ilusión de que necesita para su prestigio mantener un rango social, y contagiada del furor del lujo que han desencadenado los ricos, hace esfuerzos, esfuerzos imposibles por imitarlos. Y mientras se sigue hablando de miles de millones en oro, España, la masa del pueblo, recor-

dará a aquel árabe del desierto que, con su saco de piedras preciosas en la mano, se moría de sed en medio de la inmensa llanura de arenas caldeadas.

A.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Como no podía menos de suceder, los fallos del tribunal de las oposiciones no han satisfecho a todos. Entre los eliminados hay gran marejada, a causa de lo que ellos consideran decisiones injustas.

Días pasados y en compañía de un notario de esta capital, un grupo de maestros reprobados estuvo en las oficinas del tribunal y levantó un acta, cotejando los ejercicios escritos efectuados.

No sabemos qué resolución piensan adoptar dichos opositores.

La sanidad de las carnes frescas y saladas.

Nuestra primera autoridad civil, representada dignamente por D. Manuel García Calvo, ejecutando las atribuciones que le confiere la ley, acerca de la inspección de mataderos y sanidad de las carnes que en ellos se sacrifican, ha dado principio a una intensa campaña, que merece los mayores elogios por parte de la opinión, que dedica un preferente interés a los problemas que atañen a la salud pública.

Hace unos días escribíamos en estas columnas unas líneas respecto a la necesidad de dar eficacia a las repetidas circulares insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia, sobre los mataderos rurales y el inexcusable deber que existía por parte de las autoridades, de que al introducirse aquellas carnes en Salamanca vinieran acompañadas de un vendi o certificado de sanidad, o en otro caso, que éste se practicase en el matadero de la capital o en las estaciones sanitarias, para lo cual, a fin de responder a esa denominación, se las dotase de los aparatos adecuados a ese objeto, única manera de evitar graves daños a la salud del vecindario.

El gobernador civil, señor García Calvo, que ya venía preocupándose de este asunto, ha dirigido enérgicas y conminatorias comunicaciones a las autoridades locales de los pueblos en que más se sacrifican carnes frescas y saladas, ordenándolas que todas las sacrificadas se las someta a un riguroso examen microscópico, y, además, que se extiendan los certificados de sanidad por el personal técnico anejo a ese servicio.

Como nos consta que el señor García Calvo no está dispuesto a tolerar la menor lenidad en este vital asunto, por ello le enviamos nuestro más sincero aplauso, ofreciéndole una constante y leal colaboración en este asunto, cuyos beneficios alcanzan a todos de un modo especialísimo.

NOTAS DE SOCIEDAD

NUEVOS «OFICIOS»

Una de estas gentiles señoritas que se encuentran en los salones de peluquería de París y que mientras se afeita el cliente ellas le hacen las manos, ha hecho estas manifestaciones a un periodista:

—Antes nuestra clientela se componía únicamente de damas. Los hombres que se hacían cuidar las uñas eran raros, y se les señalaba conminantemente con el dedo. Desde la guerra, la mayor parte de los clientes nos confían sus manos.

Aquí estamos cinco manicuyas, y no es demasiado número. El oficio es bueno. Por término medio, cada una de nosotras hace diez pares de manos por día. El sábado, cuando hay más trabajo, cuidamos hasta veinticinco pares.

Cada sesión dura unos veinte minutos. Un cuarto de hora es suficiente para un cliente que cuida sus manos, y media hora para los que vienen raras veces o para los que tienen automóvil y no tienen el cuidado de ponerse guantes para limpiar el motor. Con las gratificaciones llegamos a ganar 25 y aun 30 francos por día.

VIAJES

Han salido:
De su dehesa de Sagos, para Madrid, doña Aurora López Guerrero.
—Para Ciudad Rodrigo, el propietario D. Francisco Sánchez, señora e hijos.

ja, que pasarán unos días con sus padres los señores de Montejo (D. Jesús).

—De Alba de Tormes, para Madrid, donde pasará el invierno, D. Luis de Zuñiga y familia.

—Para Madrid, las distinguidas y bellas señoritas Amparo y Carmen Mirat.

Han llegado:
De San Muñoz, el médico titular de dicha localidad, D. Emilio Rodríguez y Rodríguez.

—De Madrid, con objeto de cazar en sus posesiones de esta provincia, los marqueses de las Nieves y Arenales, a quienes acompaña el Sr. Márquez.

LA PATRIARQUESA DE VILLAVIEJA

Se cumple ahora un año del fallecimiento de D.^a María García Sánchez, una de las personalidades de mayor relieve entre las familias ganaderas del campo de Salamanca.

Todos cuantos la conocieron y trataron, la recordarán como prototipo del ama de una gran casa labradora.

Viuda, cuando ella era aún joven, y sus hijos aún no eran mozos, hubo de llevar sobre sí el peso y la dirección de una considerable labor y de una enorme hacienda, constituida por variadas ganaderías de las más numerosas y escogidas de la provincia.

María (como familiarmente la llamaban sus deudos y parientes), salió triunfante del empeño, y cuando sus hijos fueron de edad cumplida, se hicieron cargo de aquel gran patrimonio, centuplicado en las manos expertas de su buena madre.

Reciban todos ellos nuevamente la expresión de nuestro pésame, con ocasión del primer aniversario de la muerte de aquella distinguida señora.

DE DIAS

Hoy, día de San Félix de Valois, celebran su santo el director de esta cursal del Banco de España, Sr. Plaza, el industrial Sr. Bomati, los comerciantes señores Carbajosa y Sierra, el abogado Sr. Hortal y el médico militar señor Heredia.

ENFERMOS

Los señores de Moneo (D. Vicente), tienen enferma de gravedad a su hija Julita, de pocos años de edad.

VARIAS

Nuestro buen amigo y paisano don Juan Hourcade, que actualmente estaba desempeñando la plaza de médico titular en Murillo de Río Leza, ha trasladado su domicilio, estableciendo una clínica de Cirugía general y de partos, a la calle del Mercado, 108, 1.^o, Logroño.

Deseamos al Sr. Hourcade muchas prosperidades en su citada clínica.

—Pasado mañana se efectuará en esta, el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Múgica Ramírez, hermana política del catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Inicial Barahona, con el distinguido joven don Florencio Rodríguez Navarro, hijo del banquero D. Ignacio Rodríguez Brusi.

—El síndico presidente del Colegio de Corredores de Comercio de Salamanca, D. José Sevillano, nos comunica en atenta carta haber quedado constituido dicho Colegio, y ofreciéndonos su cooperación en cuanto se relacione con dicha entidad.

—Don Andrés Alonso Franco, mecánico electricista, que estaba establecido en Berrocal de Salvatierra, ha trasladado su residencia a Béjar, calle Mayor, 75.

—Las señoritas Auxiliadoras de las Misiones celebrarán la junta mensual esta tarde, a las cuatro, en el local de costumbre.

También mañana, miércoles, tendrán misa y comunión general en el oratorio de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Azafrañal), a las ocho y media, a la que se suplica asistan todas las socias, así como también a la junta.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

La ponencia de abastos

A las cinco de la tarde y presidida por el gobernador civil, se reunió ayer la ponencia de abastos, constituida por los señores Zurdo y Mora.

Se consagró el largo tiempo que permaneció reunida, al estudio de diversos artículos de primera necesidad, compulsando los precios que los regulan en otros mercados.

Sus deliberaciones las llevará esta ponencia a la primera sesión que celebre la Junta de abastos, con objeto de que sobre ellas recaigan los precedentes acuerdos.

Una petición justa para los soldados del reemplazo del año 1920.

Ayer fué cursado al Presidente interino del Directorio, al alto comisario de España en Marruecos y al co-



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.^a MARIA GARCIA SANCHEZ

VIUDA DE P. RODRIGUEZ

que falleció en la paz del Señor el 24 de Noviembre de 1922

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: José Manuel, Andrés, Angel e Isabel Rodríguez García; hijos políticos: Francisca Percha, Francisca García, Alicia Pacheco y Rogelio Miguel del Corral; nietos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos una oración a Dios por su alma y se dignen asistir al funeral de aniversario, que en su sufragio se celebrará en la parroquia de San Pedro, de Villavieja de Yeltes, el día 24 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Se celebrarán misas por su eterno descanso, dicho día, en las parroquias de Buenamadre, Retortillo, Paradinas, Castillejo de Martín Viejo, Olmedo de Camaces, Cerralbo y Lumbrales, y en posición de Su Divina Majestad en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Salamanca.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia, Salamanca y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias por cualquier oración u obra buena hecha en sufragio de esta finada.

no está preparada para ella. Si no está preparada la Universidad, quién lo va a estar, entonces? No era eso: era un anquilosamiento. A este propósito recuerdo un cuento que narraba el rector de la Universidad Central, Sr. Carracido, de aquel famoso inglés, que decía que no se bañaría nunca hasta que supiese nadar. Y es claro; era un despropósito tremendo; mal podía aprender a nadar si no se bañaba.

la, como se conserva una reliquia. (Ovación). Si alguna vez volviera yo a ser ministro de Instrucción pública, porque de otro ministerio no lo será nunca, modificaría mi proyecto en un sentido, en el de decir a las Universidades: Os ofrezco la libertad y no sé qué habeis hecho de ella; nada hicisteis por su defensa y os la dejásteis arrebatar. Si las Universidades se hubieran atrevido a defender con calor la autonomía no hubiera habido ministro capaz de ir contra ella. Yo ofrecí la lucha por el triunfo de los mejores.

Pero no lo dudeis: la autonomía triunfará y triunfará pronto, porque es el pasado glorioso y el mañana de esperanza, porque el presente es lo caddco y enfermo, porque la pedis

3.º El examen de Estado. Este fue uno de mis grandes pecados cometidos. La Universidad daba títulos de licenciados y doctores y certificados de aptitud. El examen de Estado era la única garantía que yo tenía para el establecimiento de la autonomía universitaria, porque aquellas Universidades que trabajasen, que aterrorasen ciencia, que enseñaran debidamente se verían rebosantes de alumnos, mientras que aquellas otras, secas y desvalidas, se quedarían sin ellos.

Bien se yo que con esto peligraba la existencia de alguna Universidad. ¡Yo que le iba a hacer! Sería que tal Universidad no tendría savia para su vida. Pero yo os juro que no pasó por mí la idea de que fuese la Universidad de Salamanca la que se suprimiera, porque entiendo que era un deber del Estado conservar-



El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.

vosotros, estudiantes... ¡jóvenes estudiantes católicos!, tened fe, el triunfo será vuestro y al ser vuestro será de España; la rectitud como cimiento, el cumplimiento del deber, como norma de conducta, y el ideal, ¡el ideal!, como motor, que es lo único ennobecedor de la vida. (Grandes aplausos)

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arzobispado), ayer recibió las aguas del bautismo, la niña Hortensia Hernández García, hija del industrial don Froilán Hernández y doña Agustina García.

Fueron padrinos don Millán García y doña Manuela Sánchez, tíos de la bautizada.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

SUBASTA El día 20 del actual, y hora de las doce de su mañana, se procederá en la Delegación de Hacienda de esta capital, a la venta en pública subasta, de una jacca roja, cerrada, estrellada, alzada 1,44 metros, tasada en 400 pesetas.

NOTA No se admiten posturas que no cubran la tasación. El rematante queda obligado a satisfacer el importe de los Derechos reales.—El Secretario, José Sandín.

EL DOCTOR SANDOVAL ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1, mt. y v.

SEIRULLO Especialista en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Riesco, número 56.

Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

El Diario Español, de la Habana, llegado recientemente a España, trae la noticia de haber atracado en aquel puerto el vapor Alfonso XIII, conduciendo 335 muchachos españoles menores de edad, los cuales, por no reunir determinados requisitos que exigen las leyes cubanas, no han podido desembarcar en aquel puerto y han sido recludos en Triscornia.

El Consejo Superior de Emigración, al mismo tiempo que pone sobre aviso a nuestros connacionales que reciben ofertas engañosas para trasladarse a Cuba, quiere rectificar la especie vertida por otros diarios de la misma capital, que dan como seguro se ha llegado a la contratación de emigrantes gracias a la autorización dada por este organismo oficial español, siendo así que lo que hace es perseguir, en cumplimiento de la ley que le rige, la recluta de emigrantes y condenar a las personas que, con ánimo de explotación, embarcan a la juventud española hasta conseguir su expatriación.

La casa Hungría Plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Con sesenta empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas 50 id. 145 id. (a mayor número, precios más reducidos).

Pida usted gratis «El Fomento Industrial y Mercantil», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1, mt. y v.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

Con mucho gusto hacemos constar que la puntuación obtenida en las oposiciones a escuelas, obtuvo la señorita Isolina García Moreno, 39,5 puntos, en lugar de 29,5 como por error apareció.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X ZAMORA 25, 2.º—Consulta, de diez a una.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

Dr. Gómez Díez OCULISTA

Dr. Riesco, 38, principal izqda. Consulta de once a una. mt y s

Desean madrina de guerra, el cabo Edesio Revuelta y soldados José Esteban Verdú, Diego Mira Bonavia, Fran-

cisco Reina García y Enrique Carpio Martínez, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, compañía complemento de Navarra, número 25, cuarta batallón, Melilla. cabo Juan Sánchez Pérez, soldados Roque Hernández Salsdedos, Juan Benito Salgado y Casimiro Calvo Herrero.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 16, principal, Salamanca.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Costera Calle).

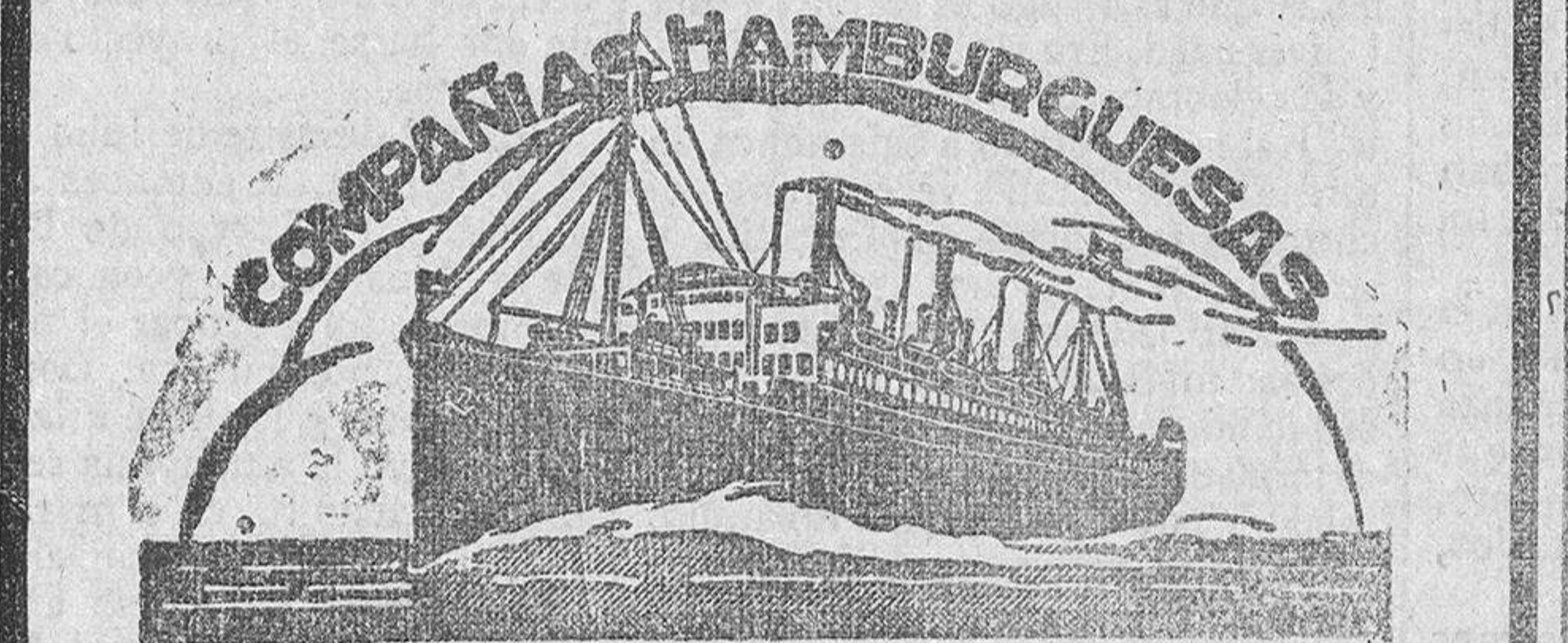
Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerros y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Bejar.

Patatas.

25 céntimos kilo. VENTA MINIMA, UN SACO POR GRANDES PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES

Gonzalo Rodriguez HUERTA GRANDE. — TEJARES. Se reciben encargos en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 34.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub - americana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 25 de Diciembre, Antonio Delfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 23 de Noviembre, España. El 19 de Diciembre, La Coruña. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires: El 3 de Diciembre, Bagén. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 517,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico El 26 de Noviembre, Holentia. El 28 de Diciembre, Toledo.

Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 589,50. Idem para México, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los señores pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo, Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

SOCIO CON 40 A 60 MIL PESETAS Se necesita para ampliar negocio establecido ha varios años en el mejor sitio de la población y por comerciante de vida activa, cerca de treinta años y montado cual ningún otro.

Establecimiento acreditadísimo y único que garantizaría el capital a aportar y en el que se demostraría el completo éxito.

Dirijase por escrito, únicamente, a la dirección, bajo sobre, así: Lista Correos. - Cédula personal número 2.224.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

GARBANZOS

LLEGÓ LA BAJA Tengo de Fuentesauco, finos, garantizados, que vendo a precios ventajosísimos. Almacenes de Moretón. Calle de Zamora, núm. 35. Avenida de Canals, núm. 51. SALAMANCA 15-a-8



CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«ESPAGNE», 23 Noviembre. «FLANDRE», 7 Diciembre (extraordinario). «CUBA», 23 Diciembre.

Todos estos vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.

Tercera, vapor «Cuba», para la Habana, pesetas 549,50; para Veracruz, pesetas 592,75.

Vapores «Espagne» y «Flandre», para la Habana, pesetas 539,50; para Veracruz, pesetas 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA Salidas de la Coruña para la Habana, el día 10 de cada mes.

«NIAGARA», 10 Diciembre. Precio del pasaje en cámara, pesetas, 1,025 a 1,075; 2.ª económica, pesetas 950 y en preferencia, pesetas 800.

Precio en tercera, pesetas 539,50.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña.

No lo duden ustedes

Que así como para vivir es necesario comer, para calzar bien hay que ir a

LA REVOLTOSA

¿Y por qué? Porque compra grandes remesas y las vende a precio de Almacén.

¿Quiéere convencerse? Visite

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PIOTO, 1 Y 3.

Fotografía Ansede y Juanes

DOCTOR RIESCO, 96

Aviso a las bodas.

Para evitar aglomeraciones, queda terminantemente prohibido el paso a la fotografía a los invitados; únicamente pasarán del portal una o dos personas para acompañar a los novios, y el que desee retratarse. Lo que se pone en conocimiento del público para que no venga con reclamaciones.

MARIANO RODRÍGUEZ GALVÁN — TEJIDOS —

Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38. Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.—Salamanca. Casa fundada en 1870

Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corrillo, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS REYES SON RECIBIDOS EN ROMA CON GRAN ENTUSIASMO

El contralmirante Magaz, llega a la Presidencia y reúne al Directorio.

El patriarca de las Indias, doctor Alcolea, sale para Melilla.

Madrid, 20 (12'15 noche.)

Noticias de la Presidencia y reunión del Directorio.

Llega el presidente. El viaje de los Reyes.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el contralmirante Sr. Magaz.

Los periodistas le interrogaron preguntándole si tenía noticias de la llegada a Roma de los Reyes de España.

El presidente interino del Directorio dijo que se mostraba satisfechísimo, porque realmente el recibimiento a los Reyes, en Roma, había sido grandioso.

Al mismo tiempo, manifestó que había estado en Palacio, a felicitar por este motivo a la Reina madre, doña María Cristina.

Añadió el contralmirante, Sr. Magaz, que el Palacio Real ya se tenían noticias de la llegada y del recibimiento tributado a los Reyes.

Por último, manifestó que los periodistas podían en todo momento acudir a él en demanda de noticias sin inconveniente alguno, aun cuando por su calidad de presidente interino se viese obligado a cierto régimen de parquedad.

Poco después, el general Magaz despachaba con los subsecretarios de Gracia y Justicia.

A la salida de la reunión del Directorio.

Madrid.—La reunión del Directorio terminó después de las ocho de la noche.

Despacharon con el contralmirante, señor Magaz, los subsecretarios de Estado y de Hacienda.

Antes de que terminase la reunión, el general Navarro y Alonso de Celada abandonó aquella, con objeto de dirigirse a la estación para despedir al general Sanjurjo, que marchó a Zaragoza.

El contralmirante señor Magaz marchó también a la estación del Mediodía, para despedir al Patriarca

de las Indias, doctor Alcolea, que va a Melilla con el objeto de inaugurar la primera capilla castreña allí construida, y para la que ha regalado una imagen la Reina doña Victoria.

Antes de que el presidente interino abandonase la Presidencia, recibió las visitas del alcalde de Madrid, de una comisión de profesores de escuelas Normales y de otra de ingenieros de montes.

Una nota del Directorio.

Madrid.—En el Negociado de Prensa de la Presidencia del Directorio, se ha facilitado una extensa nota, en la que se dice que el Directorio militar constituyó los organismos que habían de depurar la labor del personal de justicia, porque ésta defraudaba las justas esperanzas que en ella estaban depositadas.

Las numerosas sanciones que a diario publica la *Gaceta*, abarcando desde los magistrados a los más modestos funcionarios, justifican la necesidad de esta obra.

Se hacen extensas consideraciones en la nota sobre la aplicación de la ley de condena condicional, que tergiversaron los políticos, pues se daban casos de que las condenas a muerte y la cadena perpetua, quedaban luego reducidas a fin de año, según podía disponer el condenado de influencias.

Se estudian también los resultados defectuosos de que se vengán confundiendo los penados con los procesados, reclusos todos juntos, con lo cual se ocasionan grandes gastos al Tesoro público.

La nota termina diciendo que en último decreto se mejoran todas estas deficiencias.

Los delegados gubernativos.

Madrid.—Se está explorando la voluntad de los capitanes de fragata y de tenientes de navío que deseen ocupar destinos como delegados gubernativos en las cabezas de partido

judicial, para ser nombrados al efecto.

NOTICIAS DE MADRID

Funerales.

Madrid.—En la iglesia de San Manuel se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso de don Luis Azcárate, director del Banco de Gijón, que, como se recordará, fué asesinado.

Al acto religioso asistieron numerosas representaciones bancarias.

Sánchez Guerra, mejora.

Madrid.—Ha experimentado gran mejora en la indisposición que padece, el expresidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra.

Una circular.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular, exponiendo que los jefes de cuerpos y unidades que presten sus servicios como voluntarios en los centros del Ejército serán objeto de una revisión para comprobar si ocupan los cargos que les corresponde.

Al teniente Praya se le piden doce años de prisión.

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina ha conocido hoy de la vista de la causa seguida contra el teniente de infantería, don José María Praya Rebollido, procesado por los sucesos de Julio de 1921.

El teniente Praya se encontraba el día 17 de Julio en la posición de Messau, solicitando permiso por enfermo, que le fué concedido.

A los tres días llegó a la plaza, y enterado de los sucesos que se estaban desarrollando, se presentó en la Comandancia, dándose de alta.

Inmediatamente se le destinó a un regimiento, pero el teniente Praya no pudo llegar ya a su destino. Entonces se le dió el mando de una posición exterior de Melilla.

En virtud de estos datos se le instruye causa y el consejo de guerra celebrado en Melilla le condenó a varios años de prisión.

En el consejo no hubo unanimidad de criterios y, por lo tanto, el atestado se elevó al Supremo.

Y hoy el fiscal ha solicitado para el procesado la pena de doce años, por entender que no existía tal enfermedad en el teniente Praya.

El defensor, capitán Sr. Mavilla, justificó la conducta de su defendido para el que solicita la absolución.

La impresión general es que al procesado se le aplicará una condena que sea el término medio de la que solicita el fiscal.

En el Gobierno civil.

Madrid.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota, por la cual el duque de Tetuán excita al vecindario para que denuncien todas las faltas que cometan los panaderos.

Ayuntamiento destituido.

Madrid.—Una comisión de vecinos de Hoyos de Manzanares, visitó al duque de Tetuán para hacerle varias denuncias contra el Ayuntamiento de aquel pueblo.

Inmediatamente el gobernador dió las órdenes oportunas para la destitución de dicho Ayuntamiento.

El campamento de Yserías.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, ha visitado, con el duque de Tetuán, el barrio conocido por el campamento de Yserías.

La visita del señor Anido ha producido en él el desagradable impresión, creyéndose que se tomarán medidas radicales para hacer desaparecer aquel foco de inmundicias.

Entierro de Villegas.

Madrid.—Con gran concurrencia de amigos del finado se ha verificado el entierro del pintor don Manuel Villegas Brieva, que, como se recordará, triunfó recientemente en la

exposición pictórica organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Junta de Reformas Sociales.

Madrid.—En la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, se trató de los turnos de dependientes de tabernas.

También se entabló larga discusión sobre la Real orden por la que se establecen los artículos que expenden las tabernas, para clasificarlas en bares.

El debate transcurrió con gran calor, y el alcalde tuvo algunas dudas, por las que suspendió la sesión para consultar con el gobernador.

Los vocales obreros mostraron su disgusto por no haber permitido el alcalde que recayera votación en el asunto.

La dependencia mercantil.

Madrid.—La Asociación de Dependientes mercantiles de Ultramarinos ha celebrado una asamblea, en la que se propusieron y aprobaron varias peticiones que han de dirigirse a sus patronos.

Entre otras, figuran las de supresión del internado, jornada de trabajo que no excedera de ocho horas en invierno y nueve en verano, vacaciones de quince días al año y media paga extraordinaria en Diciembre.

Una joven muerta por un tranvía.

Madrid.—La joven Concepción Alvarez, de veintitrés años de edad, tomó un tranvía en la calle de Goya. Cuando ya iba en él se dió cuenta de que se había equivocado de vehículo y se apeó en marcha.

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1906.

Gestionanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

— Director, Antonio Ordóñez. —
PRECIADOS, 64. — MADRID

LA REVOLTOSA

Tiene un gran surtido en botas de campo para niño, que en beneficio del público las vende más baratas que en fábrica.

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

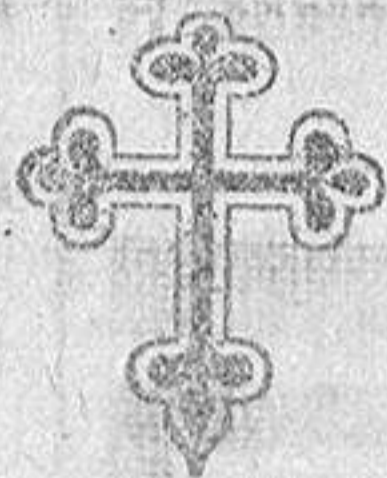
— AVISO —

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corrillo, 11.

SALAMANCA ml. y y d.



EL SEÑOR

DON ANTONIO APARICIO CASTELLANO

CAMARERO DEL PASAJE

FALLECIO EN EL SEÑOR, EN SALAMANCA, EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1923

a los cincuenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, Regina Pablos; sus hijas: Filomena y Manuela Aparicio Marcos; hijos políticos: José H. Rentero y Santiago H. Sierra (del comercio); sus hermanos: Eugenia, Eugenio y Sebastiana (ausente); hermanos políticos: Josefa Aguadero y Ramón Marcos; nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente sgradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 20, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Horno 2.º, núm. 12.

Funeral: El 21, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan Bautista (Barbalos).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

